

## Ficha Técnica

### Tasa de participación femenina de 14 años y más en el mercado de trabajo



#### Descripción general

Proporción de mujeres que representa la población económicamente activa femenina, respecto a la población femenina total de 14 años y más.



#### Fórmula

$$T = \left( \frac{PEAf}{Pobft_{14+}} \right) * 100$$

en donde;

*PEAf*

Población económicamente activa femenina de 14 años y más.

*Pobft<sub>14+</sub>*

Población femenina de 14 años y más.



#### Periodicidad

Anual.

## Ficha Técnica



### Fuente

INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Segundo trimestre. (2005 en adelante)

INEGI, Encuesta Nacional de Empleo (ENE). 2000



### Referencias adicionales

La población económicamente activa se refiere a personas que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada).



### Nota

La Organización Internacional del Trabajo recomienda difundir los resultados de las encuestas de fuerza laboral para la población en edad de trabajar conforme se establece en las legislaciones nacionales. Derivado de lo anterior y acorde a la reforma a la fracción III del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (17 de junio de 2014) en que prohíbe el trabajo de los menores de 15 años.

Sin embargo, para el seguimiento del PROIGUALDAD 2013-2018 se toma a la población de 14 años y más conforme lo señalado en la línea base.